

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

Misión Institucional

Proveer y conservar la edificación pública requerida, para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Construcción y desarrollo Museo de la Memoria.
2	Habilitación Centro Gabriela Mistral.
3	Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Incrementar y mantener la provisión de la Edificación Pública con la eficiencia requerida para satisfacer las necesidades de los usuarios(as) y lograr un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la eficiente y eficaz realización de asesorías, estudios, diseños y obras.	1, 2, 3
2	Incorporar el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en las obras de Edificación Pública y de infraestructura del MOP, las cuales son encomendadas o solicitadas a la Dirección, mediante Obras de Arte e iniciativas de inversión en Patrimonio Cultural.	

3	Incorporar estándares de eficiencia de clase mundial en el uso de los recursos de inversión y operación para el mejoramiento de la gestión, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública.	
---	--	--

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Obras de Edificación Pública</u> Estudios básicos de inversión para Edificación Pública Proyectos de inversión en Edificación Pública (prefactibilidad y factibilidad) Diseños Arquitectónicos	1,3	Si
2	<u>Arte incorporado a la Edificación Pública e infraestructura del MOP</u> Obras de Arte incorporadas a la Edificación Pública Obras de Arte incorporadas a la infraestructura pública	2	Si
3	<u>Obras de Edificación Pública Patrimonial</u>	2	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)
2	Comunidades organizadas
3	Clientes internos MOP (Direcciones Regionales DA, Servicios MOP)
4	Organismos Internacionales (UNESCO)
5	Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Medico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.
6	Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios

1	<u>Obras de Edificación Pública</u>	<p>Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)</p> <p>Clientes internos MOP (Direcciones Regionales DA, Servicios MOP)</p> <p>Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Medico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.</p> <p>Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.</p>
2	<u>Arte incorporado a la Edificación Pública e infraestructura del MOP</u>	<p>Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)</p> <p>Comunidades organizadas</p> <p>Clientes internos MOP (Direcciones Regionales DA, Servicios MOP)</p> <p>Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.</p>
3	<u>Obras de Edificación Pública Patrimonial</u>	<p>Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)</p> <p>Clientes internos MOP (Direcciones Regionales DA, Servicios MOP)</p> <p>Organismos Internacionales (UNESCO)</p>

